

Acerca de la antropología militante¹

Gilberto López y Rivas²

Cuando me invitaron a participar en este Coloquio sobre “la otra antropología”, y los organizadores me pidieron el título de mi ponencia, de manera inmediata y espontánea me vino en mente un término muy usual entre los estudiantes marxistas en los años sesenta en la Escuela Nacional de Antropología e Historia: *antropología militante*.

La ENAH era el espacio político en el que tenía lugar una confrontación directa con el Estado mexicano no sólo por la participación mayoritaria de sus estudiantes en el Movimiento Estudiantil de 1968 (hasta su dramática culminación represiva en Tlaltelolco) y por la presencia notoria de células del Partido Comunista Mexicano (PCM) y otras organizaciones revolucionarias de variada naturaleza, sino también por la acalorada reacción y debate del alumnado frente a lo que considerábamos como corrientes *oficialistas* de la antropología, representadas en muchos casos por algunos de nuestros profesores, o por referentes próximos en las instituciones del Estado³.

Hacia finales de la década, el 10 de octubre de 1969, el llamado “grupo de los viernes”, conformado por estudiantes de los años avanzados, presentó sus comentarios al artículo “En torno a la nueva tendencia ideológica de antropólogos e indigenistas”, de Alfonso Villa Rojas, publicado en *América Indígena*, (XXIX-3, julio de 1969), en una mesa redonda organizada por el Seminario de Estudios Antropológicos. Este documento titulado “*Acerca de la antropología militante*” inicia su argumentación con una declaración de identidad del propio grupo:

Nosotros nos contamos entre los antropólogos de la “nueva ola” (como usted los califica), que afirman que el antropólogo debe estar comprometido. Y estamos

¹ Ponencia para el coloquio “La Otra Antropología”, Universidad Autónoma Metropolitana- Iztapalapa, Departamento de Antropología, 21 de septiembre de 2005.

² Doctor en Antropología por la Universidad de Utah (Estados Unidos), Maestría en Antropología (ENAH-UNAM), Profesor Investigador Titular C, de la Dirección de Etnología y Antropología Social del INAH.

³ Nos referimos al INI, INAH y otros organismos relacionados a los pueblos indígenas del país.

enteramente de acuerdo con la posición que usted cita, desaprobando, del peruano Stefano Varese, en el sentido de que la responsabilidad del antropólogo “se define en relación a la condición de la sociedad en que vive y actúa. Allí donde existen fuertes desequilibrios (continúa la cita de Varese) entre sectores dominantes y sectores dominados, desorganizados, no auto estructurados como grupos concientes de sus objetivos, de sus valores culturales, de la verdadera naturaleza de sus enemigos, allí el etnólogo tiene que intervenir como estímulo para la auto conciencia, la autovaloración, tiene que intervenir criticando los falsos valores sociales y culturales, supuestamente nacionales y presentados e impuestos como válidos para todos, cuando en realidad son sólo instrumentos de poder y dominación. Su tarea debe ser la de revelar la oposición entre los intereses particulares de una minoría cuantitativa que se ha instituido en grupo de dominio, y los intereses del resto de la sociedad nacional. Y cuando este resto está constituido por sociedades y culturas que no comparte las mismas premisas históricas, la tarea antropológica no puede limitarse exclusivamente a la denuncia ex cátedra, sino que debe abordar también el campo de la acción.” (Grupo de los Viernes, “Acerca de la Antropología militante”. Documento mimeografiado, p. 2)

El documento del “grupo de los viernes” va respondiendo a los argumentos de Villa Rojas, quien sostiene que “la lealtad fundamental del científico social ha de estar, por sobre todo, en el sentido de ceñirse a sus principios metodológicos, así como de apegarse a su verdad a pesar de las presiones que encuentre en su camino...Lo malo está –continúa Villa Rojas—en entremezclar la arena política con los postulados de la ciencia o de confundir los ideales con los medios para obtenerlos. Son dos cosas distintas, y cada quien es libre de escoger la línea de acción que mejor se ajuste a su voluntad y temperamento.” (Alfonso Villa Rojas, *Ibíd.*)

Ante estos razonamientos, los partidarios de la antropología militante responden:

Esta posición, presentada por usted como algo claro y evidente por sí mismo, como punto de llegada, es apenas para nosotros uno de los puntos de partida. Nosotros nos preguntamos: ¿cómo se producen esos principios metodológicos y esa verdad? ¿En que condiciones históricas y sociales? Y luego: ¿cómo se produce esa elección, que usted deja al libre albedrío, a la vocación o al temperamento de cada quien? ¿Se produce al azar, son hechos puramente intelectuales, obtenidos por ciencia infusa? O, por lo contrario, se producen según ciertas reglas y ciertas restricciones de orden histórico social. ¿Puede separarse la antropología de la política –o, para ir más lejos, ¿puede separarse cualquier actividad humana de la política?, por el contrario, ¿Qué no todo obrar es siempre un obrar político, como lo ha afirmado Gramsci? (“Acerca de la Antropología militante”, *Ibíd.*, p. 3)

La posición de esa joven generación de antropólogos se sintetiza en los siguientes párrafos:

Para nosotros lo esencial ya no es acumular hechos y anécdotas, ni hacer catálogos de conductas “exóticas”, como lo fue para el liberalismo condescendiente de la mayoría de los antropólogos “clásicos”; para nosotros lo fundamental no es la transformación de la mentalidad de los oprimidos, como lo es –en la práctica—para el indigenismo, sino la modificación radical de la situación que los oprime, lo que exigimos es una manera de pensar y de entender el mundo social en función de las necesidades, los intereses y las conductas específicas de los grupos marginados, explotados y colonizados del mundo. Al revelar nuevas posibilidades para la acción política, que ayuden a abolir la estructura clasista de la sociedad, el antropólogo revela nuevas posibilidades de desarrollo y aplicación de su ciencia.” (Ibíd., p. 4)

Estas perspectivas publicadas por medio de documentos igualmente mimeografiados, o expuestos en un periódico mural llamado *El Macegual*⁴, fueron el sustrato de una ruptura generacional con las corrientes indigenistas de la antropología mexicana. En un Foro de Consulta Popular sobre la Cuestión Étnica que organizó el Instituto Nacional Indigenista (INI) a fines de los años setenta, cuatro antropólogos egresados de la ENAH presentamos un documento titulado “*El indigenismo y los indígenas*”, en el que señalamos lo siguiente:

Todo indigenismo, independientemente de su ropaje integracionista, participativo o pluricultural, es un instrumento etnocida. Los renovados discursos y propósitos declarativos no logran anular este carácter. El indigenismo, cualquiera que sea su nominación, constituye un sistema teórico-práctico que se impone a los grupos étnicos desde aparatos burocráticos, como una fuerza objetivamente opresiva, manipuladora y disolvente. (Eckart Boege, Héctor Díaz Polanco, Andrés Medina, Gilberto López y Rivas. “El indigenismo y los indígenas”, copia personal)

En ese mismo documento, leído ante la presencia de directivos del INI que aparentaban tranquilidad y condescendencia, sostuvimos, entre otras propuestas:

Considerando todo lo indicado, y sin que implique expectativa alguna respecto a las estructuras indigenistas vigentes, nosotros, antropólogos y científicos sociales declaramos que la resolución de la llamada cuestión étnica requiere: 1. El cese de todo indigenismo y, en consecuencia, la disolución de todo aparato burocrático desvinculado de las masas indígenas y ajeno a sus intereses,

⁴ Este periódico mural se distinguía por el esmero de su presentación y el contenido de sus materiales, los cuales versaban sobre los debates internos, situación nacional o coyunturas de la lucha revolucionaria latinoamericana.

llámese instituto, dirección general, museo o de cualquier otra manera. 2.- Buscar soluciones a la problemática étnica en el marco de un replanteamiento de la nación y no a partir de acciones indigenistas restringidas y parciales, Ello implica una reestructuración política, económica y cultural de la sociedad, que se sintetiza en una democratización a fondo del país, de acuerdo con un proyecto nacional en el que los grupos étnicos tengan la participación decisiva que legítimamente les corresponde. 3. El amplio desarrollo de las organizaciones indígenas independientes, libres de toda imposición burocrática...4. El desmantelamiento de los instrumentos de penetración cultural y política que aún perviven, como el Instituto Lingüístico de Verano, y la expulsión de sus miembros de sus centros de influencia. 5.- La desaparición de toda forma de explotación, opresión, segregación y discriminación basadas en las diferencias étnicas y nacionales, lo que en suma significa la desaparición del indigenismo. Así sea. (Ibíd. P. 2)

Paralelo a este aspecto declarativo, muchos de los que profesamos la antropología militante participamos en acciones concretas tendientes a incidir en la realidad política de nuestro país a través de la acción colectiva de los antropólogos. En 1978 y a partir de una iniciativa del Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales de México llevamos a cabo una investigación sobre la historia, actividades y contenidos del Instituto Lingüístico de Verano, misma que dio como resultado un libro denominado “*El Instituto Lingüístico de Verano en México (La Declaración Mariategui)*”⁵. En los trabajos de campo, investigación documental, análisis de contenido de las cartillas de alfabetización⁶ y materiales del ILV, participamos decenas de colegas, provocándose un intenso debate interno en el Colegio y una presencia notable del gremio en la prensa nacional y, particularmente en la revista *Proceso*, que hizo causa común con nosotros publicando una síntesis del informe que causó gran impacto en la opinión pública hasta

⁵ Un ejemplar de este libro se encontraba en la biblioteca del CIESAS.

⁶ Las cartillas de alfabetización de la Biblia del ILV, introducían el individualismo, la ruptura de los lazos comunales o colectivos; planteaban abiertamente su lucha contra el comunismo, el apoyo abierto a los gobiernos en turno, aún cuando estos actuaran sobre la base de la represión; estimulaban una conciencia pragmática, puritana, de arribismo individual, de ruptura con la familia extensa, proyectando el modelo de una sociedad ideal que se concretaba en Estados Unidos. El asistencialismo para los conversos, con las sobras de la sociedad de consumo y la conveniente promoción de los más fanáticos y representativos de los reclutas, formaban parte de la estrategia del ILV entre los pueblos indígenas de América Latina.

que finalmente se logró la cancelación del Convenio entre este organismo y el gobierno de México en ese mismo año.⁷

En el interior del Colegio algunos antropólogos trataron de impedir, sin éxito, que la denuncia incluyera la posición de complicidad y colaboracionismo del gobierno mexicano con el ILV, que incluso pagaba el uso de las frecuencias de radio utilizadas por los misioneros para su labor “evangelizadora”. Algunos de esos colegas fueron connotados funcionarios del gobierno salinista.

En 1983, quienes nos agrupamos en un seminario sobre la Cuestión Nacional en la ENAH, decidimos elaborar un texto, “Declaración de México: sobre la cuestión étnico-nacional en América Latina”, que sería discutido en una gran asamblea de más de cien antropólogos y en el que fueron expuestas las tesis sobre la problemática de los pueblos indios en América Latina y en que se propone la creación del Consejo Latinoamericano de Apoyo a las Luchas Indígenas (CLALI). El documento caracteriza la situación socio demográfica de los pueblos indios y señala que pese a sus diferencias regionales o locales, subsiste un hecho incontestable:

“Los grupos étnicos constituyen en América latina el sector social más oprimido, discriminado, reprimido y explotado. Durante siglos, las clases dominantes han ido afinando una ideología justificadora de todas las infamias y desprecios, de todos los despojos y abusos. En nuestras formaciones capitalistas dependientes actuales, las burguesías y oligarquías latinoamericanas continúan con ahínco las mismas prácticas estrujantes en contra de la población indígena, aunque ahora es frecuente que estén basadas en sistemas ideológicos más sofisticados y en procedimientos más elaborados.” (Declaración de México”. Copia personal mecanografiada. P. 2)

La “Declaración de México” hace una crítica a las políticas indigenistas y en particular a dos variantes: el indigenismo integracionista y el etnopolitismo o

⁷ La verdadera labor del ILV se inscribía en una gran variedad de trabajos de inteligencia, contrainsurgencia, control y manipulación ideológica de población, todo ello a favor de los intereses de Estados Unidos y de sus corporaciones. Los sacrificados e inocentes misioneros documentaban las formas locales para sobrevivir en la selva, la etnobotánica, los cruces de ríos en épocas de crecida, las redes de comunicación y liderazgo en las comunidades, la existencia de recursos naturales y estratégicos. Así, tenemos en Ecuador, por ejemplo, el traslape de las zonas de acción misionera del ILV con las de las compañías petroleras.

etnicismo, el cual surge en un inicio como contestatario a las políticas del Estado, aunque termina siendo absorbido y utilizado para renovar las políticas indigenistas.

El etnopolulismo parte de una concepción abstracta y generalizante del fenómeno étnico, que supone la existencia de una “esencia” étnica. Los grupos étnicos aparecen entonces como entidades invariantes y eternas, cuya particularidad más conspicua consiste en flotar por encima de los procesos históricos. Utilizando indiferentemente la misma conceptualización esencialista para enfocar las situaciones socioculturales en las etapas preclasistas o protoclasistas y en las fases históricas más recientes, lo étnico es presentado como un fenómeno inmutable. Permaneciendo idéntica a sí misma, la etnia sólo deberá contar con las condiciones adecuadas —que propone esta tendencia indigenista— para renacer y manifestarse plenamente. (Ibíd., p. 8)

Aunque CLALI como organización tuvo una vida efímera, lo que destaco de este evento es nuestro deslinde teórico y político con la corriente que sintetiza sus planteamientos en el **México Profundo** de Guillermo Bonfil, y la búsqueda constante por acompañar las luchas de un sujeto socio político que ha sido objeto permanente de la antropología: las etnias, los pueblos indígenas, la *otredad*.

Colocados en la matriz estructural de la que forman parte, los grupos indígenas mantienen vínculos de carácter interétnico, o más precisamente étnico-nacional, en su relación con otros grupos no indígenas, que expresan su específica relación de clase. Dicha relación no enfrenta a un mundo “occidental” (considerado en bloque) con un mundo “indígena”, sino a un bloque de clases dominantes y explotadora con un sector de las clases dominadas y explotadas. Los indígenas, pues, se enfrentan no a “occidente” en su conjunto, sino a clases o fracciones de clases que tienen sus nombres propios (terratenientes, burgueses agrarios, acaparadores, industriales, etc.) y a sus representantes concretos (funcionarios y burócratas, ideólogos y agentes represivos. (Ibíd. P. 14)

A partir de estos antecedentes, de manera natural, los antropólogos de esta tendencia hemos participado con frecuencia como asesores de investigaciones estrechamente relacionadas con acciones concretas de procesos revolucionarios, con luchas indígenas o con sus movimientos autonómicos. En 1980, por ejemplo, participo como asesor científico en la Cruzada de Alfabetización de Nicaragua, dentro de un proyecto de recolección de la Historia Oral de la Revolución Popular Sandinista, preparando en técnicas de investigación de campo a 215 estudiantes de licenciatura para

compilar testimonios, relatos y materiales documentales sobre la insurrección contra la dictadura de Somoza a lo largo y ancho del país⁸.

Dos años más tarde participo en el proyecto “Héroes y Mártires del Bocay” que se hizo cargo del auxilio para desplazados indígenas miskitos y sumos, quienes viviendo en la ribera del Río Coco, en su frontera con Honduras, se encontraban entre dos fuegos por la guerra contrarrevolucionaria que llevó a cabo Estados Unidos contra la naciente revolución popular. Los diagnósticos sobre la situación de los indígenas en condiciones de desplazamiento fueron hechos con la rapidez que requería la emergencia del caso, aplicando observación participante y entrevistas en el terreno.⁹

En diciembre de 1984, la Dirección Nacional del FSLN y el gobierno de Nicaragua, solicitan nuestro apoyo para elaborar un proyecto de autonomía para la Costa Caribe de Nicaragua. Nuevamente se observaron las limitaciones de la disciplina antropológica para responder a tales requerimientos y se tuvo que utilizar de la experiencia marxista lo discutido sobre la Cuestión Nacional e iniciar un estudio comparado de regímenes autonómicos, tanto de la experiencia del socialismo real como la de algunos países capitalistas. Se recurrió también al estudio del derecho constitucional, derecho internacional, revisión del concepto de *minoría*, estableciéndose en los hechos históricos que tienen lugar en Nicaragua con todo el proceso de nueva constitucionalidad (1987), promulgación de la Ley Número 28 (Estatuto de Autonomía) y las conversaciones de paz con los dirigentes de MISURASATA (1985), un sustrato

⁸ Ver: Gilberto López y Rivas. “Nicaragua: diario de campo de un antropólogo” en *Iztapalapa*, número 3, (Julio-Diciembre de 1980)

⁹ Gilberto López y Rivas. “Diagnostico sobre la situación de la población miskito y sumo ubicada en Jinotega y Matagalpa y evolución del Proyecto Héroes y Mártires de San Andrés del Bocay,” copia personal mecanografiada, junio de 1983.

teórico que sería muy útil para el desarrollo de las autonomías entre los pueblos indios de México, particularmente después de la irrupción zapatista de 1994.¹⁰

Cabe señalar que la especialización en *antropología jurídica*, en la que se profundiza en materia de derechos indígenas en los marcos normativos nacionales e internacionales, sistemas internos de administración de justicia y solución de conflictos, estructuras autonómicas y referentes constitucionales, debe su impulso en buena parte a estas experiencias de luchas indígenas acompañadas por antropólogos de esta corriente.

Todo este recorrido de “otra antropología” no sería completo si no acotásemos lo que ello significó en cuanto a las críticas no sólo hacia el indigenismo, el etnopolulismo (término acuñado por Javier Guerrero) y las *relaciones peligrosas* de los antropólogos con el Estado mexicano, sino también la necesaria crítica a los enfoques economicistas y euro céntricos de muchos de los propios planteamientos marxistas de los que nosotros somos herederos. Se hizo el esfuerzo por desarrollar un concepto como el de “minorías subordinadas” –entre otros-- para intentar colorear la matriz clasista y explicar el papel de lo étnico en las jerarquías internas de la fuerza de trabajo, la existencia de una falsa conciencia entre los trabajadores de las nacionalidades mayoritarias como agentes del racismo contra los trabajadores étnica, racial y culturalmente distintos; la concentración preferente de formas de opresión, explotación y discriminación del capitalismo por razones de genero, etnia o grupos de edad.

Se acuñó un término, el *etnomarxismo*, que en su origen tenía intenciones derogatorias y que como ocurre frecuentemente en estos casos, fue retomado positivamente por algunos de nosotros como referente de nuestra tendencia. No es una corriente unificada u orgánica dentro de la antropología, dada la atomización y carencia de espacios para el debate entre colegas. Sin embargo, cuando irrumpen los mayas

¹⁰ Ver: Héctor Díaz Polanco y Gilberto López y Rivas. **Nicaragua: autonomía y revolución**. México: Editorial Juan Pablos, 1985.

zapatistas y asumen las autonomías como una parte substancial de sus formas de organización en las regiones y comunidades bajo su influencia y como parte de sus ejes programáticos de articulación con el resto de movimiento indígena nacional, los antropólogos etnomarxistas no tuvimos dificultades para el acompañamiento de estos procesos.

Finalmente, asistimos gustosos a los funerales del indigenismo y al desarrollo de un movimiento indígena independiente del Estado y de sus redes clientelares y corporativas, que se expresa actualmente no sólo en el EZLN y el Congreso Nacional Indígena, sino en las centenares de organizaciones que actúan con total autonomía y una singular creatividad.

A lo largo de todos estos años, nuestro gremio antropológico, al diversificarse las instituciones de investigación en enseñanza de nuestra disciplina, se ha independizado en mayor grado del control ideológico y político que privaba en los años sesenta tanto en el INI como en el INAH. Los investigadores de esta última institución, en particular, se han distinguido por su decidida defensa del patrimonio cultural en la más amplia acepción del término. No ha sido un sector adocenado y particularmente hoy resiste a los embates privatizadores del capitalismo neoliberal.¹¹

Aunque muchas veces el fantasma de la antropología academicista aparece en cualquier congreso o mesa redonda reclamando “objetividad científica” y criticando el *uso político* de nuestra disciplina; no obstante el productivismo intelectual y los patrones de excelencia en función de las necesidades del sistema imperante,¹² la antropología militante, la de los antropólogos comprometidos con los procesos de transformación social, sigue gozando de cabal salud.

¹¹ En las dos ocasiones que ocupe el cargo de Diputado Federal, la resistencia organizada de los investigadores del INAH para evitar la modificación legislativa en favor de las privatizaciones del patrimonio cultural fue muy destacada.

¹² Ver: La DEAS frente al productivismo intelectual neoliberal. Ponencia colectiva. Copia Personal.